



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar  
Cecilia De la Fuente de Lleras  
Regional Córdoba  
Centro Zonal Montería



43001-

ICBF-Cecilia de La Fuente de Lleras  
Al contestar cite No. : S-2021-170192-2301  
Fecha: 2021-01-28 08:53:23  
Enviar a: DIEGO RODRIGUEZ  
No. Folios: 1

Montería,

**MEMORANDO**

**PARA:** DIEGO RODRIGUEZ Oficina de Comunicaciones Sede Nacional

**ASUNTO:** REMISIÓN DE DATOS PERSONALES DEL NNA PARA SER PUBLICADOS EN EL ESPACIO DE TELEVISIÓN "ME CONOCES"

Cordial saludo.

Por medio del presente remito los datos personales del NNA. **THIAGO HERNÁNDEZ RIVERA**, con 9 meses de edad, con el objeto de que esta sea publicada en el espacio televisivo "Me Conoces".

Su respuesta puede enviarla a la Defensoría de Familia del Centro Zonal No.-1 de Montería Córdoba ubicada en la calle 43 N° 3-24 Telefax 094-7824989

Sírvase proceder de conformidad.

Cordialmente,

  
**TRINIDAD MARÍA LOZANO DURAN**  
Defensora de Familia  
Centro Zonal N° 1 Montería

Anexo: el formato de información básica, para un total de 1 folio útiles y escritos  
Preparo y elaboro: Trinidad María Lozano.

## CITACION Y EMPLAZAMIENTO

LA DEFENSOR DE FAMILIA ICBF C.Z. No. 1 MONTERIA  
REGIONAL CORDOBA

### CITA Y EMPLAZA

A la señora LORENA PATRICIA HERNÁNDEZ RIVERA, progenitor y/o la familia extensa o personas que se crean con interés para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia ICBF C.Z. No. 1, ubicado en la calle 43 No. 3-24 Montería, Teléfono 7824989, con el fin de NOTIFICARLES el Auto de Apertura de Investigación PARD del 04 de Junio de dos Mil veinte (2020) dentro de Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos radicado bajo sim el No. 20468047 adelantado a favor del **NNA THIAGO HERNÁNDEZ RIVERA** de no asistir se entenderá surtida la notificación. Artículo 102 del Código de Infancia y la Adolescencia y artículo 108 del Código general del proceso



TRINIDAD MARÍA LOZANO DURAN

Defensora de Familia- C.Z  
Montería - Córdoba

Fijado el: 28 de enero de 2021  
Desfijar el: 4 de febrero de 2021  
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia  
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

El siguiente formato lo deben diligenciar Defensores, Comisarios y Jueces de Familia, como requisito en la emisión de los niños, niñas y adolescentes en el espacio institucional "ME CONOCES"

Los requisitos son:

Ciudad: MONTERIA

Regional: CORDOBA

Centro zonal: MONTERIA 1

Dirección centro zonal o Comisaría de Familia: CALLE 43 N. 3 – 24

Teléfono centro zonal o Comisaría de Familia: 7824989

Folios enviados: 1

Nombre completo NNA: THIAGO HERNÁNDEZ RIVERA

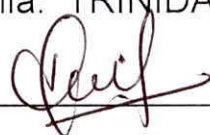
Edad: 9 Meses

Nombre de la mamá: LORENA PATRICIA HERNÁNDEZ RIVERA

Nombre del papá: No registra

Nombre del Defensor, Juez o Comisario de Familia: TRINIDAD MARIA LOZANO DURAN

Firma del Defensor, Juez o Comisario de Familia



Nota: en el caso de jueces y comisarios de familia deben diligenciar el presente formato con información del juzgado o comisaria de familia.

COPIALRE A la doctora.